

Ciudad Obregón, Son. A 05 de Junio 2012.

Instituto Federal Electoral
Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo

Dando respuesta al oficio SE/1234//2012 con fecha 25 de Junio de 2012, en el que nos solicita remitir en medio impreso, magnético u óptico, copia del estudio completo y la base de datos de la información publicada el martes 05 de junio de 2012 en la página 1 y 3 en portada, sección A respectivamente I de este medio informativo, me permito informarle lo siguiente:

La petición de publicación la hizo el partido acción nacional en la campaña de Chito Díaz candidato a Senador por Sonora, enviando vía internet el material publicado, anexo copia de dicha encuesta en la cual se baso la publicación a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas .

Esperando dar cumplimiento a su requerimiento quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente


Miguel Ángel Vega Camacho
Director de Diario del Yaqui.


EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI, S.A. DE C.V.
SINALOA No. 418 SUR CD. OBREGON, SON.
R.F.C. EDY-8505166-A7





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIO NO. SE/1234/2012
México, D.F. a 25 de junio de 2012

C. MIGUEL ÁNGEL VEGA CAMACHO
DIRECTOR GENERAL
DIARIO DEL YAQUI, SONORA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 41, segundo párrafo, Base V, párrafo noveno, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, párrafo 1, 2 párrafo 1, 105 párrafos 1, incisos a) y g) y 2, 106, párrafo 1, 108 párrafo 1, inciso d), 125 párrafo 1, inciso a), 237, párrafos 5, 6 y 7 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los artículos 1 y 39, párrafos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, y demás relativos y aplicables, me permito recordar el contenido de lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 237 del Código referido, mismo que a la letra mandata:

"Artículo 237.

...

5. Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al secretario ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente."

En el mismo sentido, el 14 de diciembre de 2011 el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el acuerdo CG411/2011 "POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012", del que para pronta referencia se adjunta copia.

A fin de dar debido cumplimiento a las disposiciones normativas en cita, le solicito se sirva remitir a la brevedad al suscrito, en medio impreso, magnético u óptico, copia del estudio completo y la base de datos de la información publicada el martes 05 de junio de 2012, en las páginas 1 y 3, en portada y sección A, respectivamente.

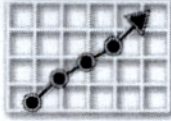
De igual forma, le solicito atentamente se sirva dar cumplimiento a las disposiciones referidas, para el caso de posteriores publicaciones que encuadren en la norma que se comenta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Presente.
Mvz. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Sonora.- Presente



jvoconsultores

RESUMEN EJECUTIVO PARA EL MUNICIPIO DE CAJEME

A).- Objetivo del Estudio:

Determinar preferencias en la elección de Senador de la República por el Estado de Sonora para el periodo 2012 – 2018

B).- Marco Muestral:

Se utilizaron como marco muestral las secciones electorales proporcionadas por el Instituto Federal Electoral (www.ife.org.mx)

C).- Diseño Muestral:

Población Objetivo: Ciudadanos de 18 ó más años que cuenten con credencial de elector residentes en vivienda seleccionada.

Procedimiento de Selección de Unidades: Sistemático en arranque aleatorio con probabilidad de selección proporcional a su tamaño (PPT). Diseño de muestra complejo, muestreo polietápico basado en el tamaño de las secciones electorales. Ubicación de sección electoral, selección de manzana o grupo de viviendas en zona rural, en cada manzana o grupo de viviendas hasta 4 domicilios y en cada domicilio un individuo con las características de la población objetivo.

Procedimiento de Estimación: Mediante la utilización de factores de expansión calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra.

Tamaño de Muestra: Tamaño de muestra de 5,800 individuos.

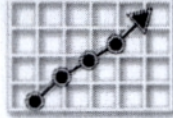
Calidad de la Estimación: El nivel de confianza calculado para la muestra fue de 95%; el nivel de significancia (máximo error permitido) fue aproximado a 2.5% en las estimaciones.

JVOConsultores, S.C.

Blvd. Hidalgo #44-B; Col. Centenario CP 83000
Hermosillo, Sonora.

(662) 212-1190 y cel. (662) 114-0234

jvillegas@jvoconsultores.com y jvillegas@correorevista.com



jvoconsultores

Frecuencia y Tratamiento de la No Respuesta: Utilización de instrumento validado para evitar la "no respuesta".

Tasa de Rechazo a la Entrevista: La tasa de rechazo se considera menor a 18.0%.

D).- Método de Recolección: Entrevistas "cara a cara" en vivienda mediante la utilización de cuestionario estandarizado, boleta y urna simuladas. La selección del individuo se basa en una muestra probabilística seleccionada completamente al azar.

E).- Instrumento de Captación: Ver boleta simulada en ANEXO 1

F).- Formato de Procesamiento, Estimadores e Intervalos de Confianza: Diseño probabilístico al 95% de confianza y +/- 2.5 como margen de error.

G).- Software: SPSS versión 19.0

H).- Periodo de realización: del 25 de mayo al 3 de junio.

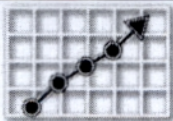
JVOConsultores, S.C.

Blvd. Hidalgo #44-B; Col. Centenario CP 83000

Hermosillo, Sonora.

(662) 212-1190 y cel. (662) 114-0234

jvillegas@jvoconsultores.com y jvillegas@correorevista.com



jvoconsultores

A N E X O 1
BOLETA SIMULADA EN LA ELECCIÓN DE SENADOR
POR EL ESTADO DE SONORA

SENADO DE LA REPÚBLICA



**FRANCISCO
BÚRQUEZ
FLORENCIO
DÍAZ**



**CLAUDIA
PAVLOVICH
ERNESTO
GÁNDARA**



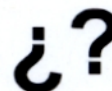
**GABRIELA
GUEVARA
ALBA CELINA
SOTO**



**RODOLFO
MONTES
DE O
ÁLIDA
PARADA**



**RAFAEL
CORONADO
ROSARIO
PUEBLE**



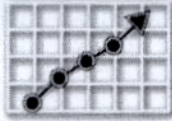
**XXXX
XXXX
XXXX
XXXX**

JVOConsultores, S.C.

Bld. Hidalgo #44-B; Col. Centenario CP 83000
Hermosillo, Sonora.

(662) 212-1190 y cel. (662) 114-0234

jvillegas@jvoconsultores.com y jvillegas@correorevista.com



jvoconsultores

A N E X O 2
RESULTADO EN LA ELECCIÓN DE SENADOR

SENADO DE LA REPÚBLICA



**FRANCISCO
BÚRQUEZ
FLORENCIO
DÍAZ**

38.1



**CLAUDIA
PAVLOVICH
ERNESTO
GÁNDARA**

30.6



**GABRIELA
GUEVARA
ALBA CELINA
SOTO**

12.5



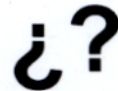
**RODOLFO
MONTES
DE O
ÁLIDA
PARADA**

0.2



**RAFAEL
CORONADO
ROSARIO
PUEBLE**

0.4



**XXXX
XXXX
XXXX
XXXX**

18.2

JVOConsultores, S.C.

Bld. Hidalgo #44-B; Col. Centenario CP 83000
Hermosillo, Sonora.

(662) 212-1190 y cel. (662) 114-0234

jvillegas@jvoconsultores.com y jvillegas@correorevista.com

ENCUESTA DE JVO CONSULTORES

PANCHO Y CHITO A LA CABEZA

Si hoy fueran las elecciones, la fórmula vencedora compuesta por los panistas Francisco Búrquez Valenzuela y Florencio 'Chito' Díaz, sería la triunfadora.

Metodología: En el presente estudio se utilizaron como muestra los resultados de los grupos consultados por el Instituto Federal Electoral (IFE) sobre la opinión de los ciudadanos de Sonora sobre las elecciones estatales de 2011. Se aplicó una encuesta de opinión de carácter cuantitativo y representativo. El procedimiento de selección de muestra se basó en el muestreo aleatorio simple. El estudio se realizó en Sonora, México, del 15 al 17 de mayo de 2011. El tamaño de muestra fue de 1,000 personas. El margen de error es de +/- 3.5%. El nivel de confianza es del 95%. El costo de producción del estudio fue de \$100,000.00. El estudio fue financiado por el IFE.

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA SENADOR POR SONORA ¿POR CUÁL FÓRMULA VOTARÍA?



son 00065
DIARIO DEL YAQUI

Fundador: Jesús Corral Ruiz | Año LXX | Número 26,957 | Cd. Obregón, Sonora | 40 páginas | EL PERIÓDICO DE SONORA | \$8.00 | MARTES 5 de Junio de 2011 | www.diariodelyaqui.mx



Horas de terror se vivieron el 5 de junio de 2009 en Hermosillo tras el incendio de la guardería donde perdieron la vida 49 niños.

Cumple tres años tragedia en ABC

HERMOSILLO
Claudia Gil Medel
El tránsito en Hermosillo en plena tarde era como nunca, carros en sentido contrario, policías desviando la circulación, sirenas de patrullas y ambulancias no dejaban de sonar; la ciudad se paralizaba por unos momentos. Los ciudadanos se preguntaban qué pasaba, pero nadie sabía lo que realmente sucedía. Una guardería se quemaba.
Eran alrededor de las 15:00 horas, un viernes 5 de junio normal, como cualquier otro, pero fue en cuestión de segundos cuando todo cambió. La Guardería ABC ubicada en la colonia Y Griega ardía en llamas, se consumía todo a su interior, incluido el bien más preciado de la humanidad: Sus niños.

Enfrenta sequía a SEGOB y PRI

El problema surgió a raíz del veto presidencial al fondo de 15 mil millones para atender falta de agua en el país



MÉXICO, D.F. (EL UNIVERSAL) -
Mientras diputados del PRI analizan las acciones a tomar por la negativa del Poder Ejecutivo a crear el fondo de 15 mil millones de pesos para atender la sequía que enfrentan 15 estados, la Secretaría de Gobernación sostuvo que el decreto aprobado el pasado 30 de abril no cumple con los requisitos constitucionales para su aprobación.
Óscar García Barrón, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrante de la Comisión de Agricultura, aseguró que tras

el segundo veto al decreto para crear un fondo que atienda la crisis en el campo derivada de los fenómenos climatológicos, quedó en entredicho la voluntad presidente Felipe Calderón por atender a los más necesitados, por lo que su bancada analiza presentar una denuncia ante instancias internacionales.
"Si el presidente de la República no responde de manera inmediata a este llamado, nos está obligando inclusive a tener que comparecer ante los órganos internacionales para evidenciar la falta de sensibilidad y sensatez", sostuvo.



Claudia Pavlovich.

Padres de víctimas
Cuestionan regulación

ASESINAN A NIÑA DE 5 AÑOS +POLICIACA

En Cajeme
Siguen problemas del transporte urbano

Luz del Carmen Paredes
Mientras los concesionarios y el Gobierno sigan dándole largas al problema del transporte urbano, serán los usuarios los que paguen las consecuencias del pésimo servicio.
Se supone que a partir del



Respaldará Eloisa Flores Instituto de Planeación

Redacción

Apoyarse más en el Instituto de Planeación Municipal y otorgarle más facultades para el desarrollo de proyectos, es lo que respaldará e implementará la candidata del PAN a la presidencia de Cajeme, Eloisa Flores, una vez que inicie en la gubernatura.

En reunión con miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construc-

ción (CMIC) y la Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), Colegio de Valuadores, Arquitectos, Ingenieros Civiles, mencionó que hay que hacer equipo para que a Cajeme le vaya bien en construcción de obra, lo que generará beneficio para las familias cajemenses.

"Tenemos que apoyarnos en este Instituto de Planeación, para tener ese banco de

proyectos, debemos de tener una visión a corto, mediano y largo plazo de lo que queremos para el Municipio y de lo que se necesita, hay que hacer equipo para tener el Cajeme que todos queremos", puntualizó.

El Instituto de Planeación Municipal tiene la función de elaborar estudios de desarrollo que proyectarán el crecimiento de Cajeme, visualizando las obras priori-



Reunión de Eloisa Flores, candidata del PAN a la Presidencia Municipal de Cajeme, con representantes de la construcción.

EL SENADO POR SONORA

Gana el PAN

Si hoy fueran las elecciones, la fórmula vencedora compuesta por los panistas Pancho Búrquez Valenzuela y Chito Díaz, sería la triunfadora

POR REDACCIÓN

Encuesta realizada por la firma JVOConsultores señala que el ganador sería al son de 7.5 puntos porcentuales: 38.1 por ciento de los votos a favor del PAN contra 30.6 para el PRI de Claudia Pavlovich y Ernesto Gándara.

La encuesta estatal fue realizada del 25 de mayo al 3 de junio con un tamaño de muestra de 5 mil 800 entrevistas.

El margen de error de los resultados obtenidos es de +/- 2.5 por ciento.

La fórmula de las izquierdas conformada por la plasmarquista Ana Gabriela Guevara y la economista Alba Celina Soto alcanzan una votación del 12.5 por ciento.

El nivel de indecisos a menos de un mes del 1 de julio es del 18.8 por ciento.

HERMOSILLO BLANQUIAZUL

¿ Si hoy fuera la elección para Senador por Sonora ¿por cuál fórmula votaría?



PANCHO BÚRQUEZ
CHITO DÍAZ

38.1%



12.5% PRD 18.8% NS/NC/NINGUNO



CLAUDIA PAVLOVICH
ERNESTO GÁNDARA

30.6%

Investigación y Redacción: Responsables de la publicación: Juan Antonio Véliz

tarias para beneficio del Municipio.

La candidata de Acción Nacional dijo que a la par trabajará para que la obra que sea para Cajeme sea realizada por trabajadores del lugar, así como gestionar más recursos para que se logren realizar más obra de la que se tiene contemplada.

"Para que las obras que vienen del Estado y de la Federación sea realizada por contratistas locales, tenemos que apoyarnos porque yo sé que si a ustedes les va bien a las familias cajemenses también, porque cada vez ustedes podrán dar empleo a más personas, lo que también generará activación de la economía de Cajeme", precisó

Intensifica Control Sanitario calidad de agua potable

Rosa Isela Acosta

El consumo de agua en verano se eleva considerablemente, especialmente la que se ingiere, ante ello, la Unidad de Control Sanitario en Ciudad Obregón mantiene intensas verificaciones para evitar que proliferen negocios al margen de los reglamentos y normas sanitarias.

Roberto Campos Lugo, titular de la dependencia, indicó que están intensificando, en esta temporada de verano, las revisiones a todos los negocios de agua purificada de manera constante.

"Nosotros monitoreamos las aguas embotelladas y las purificadas, en esta temporada lo hacemos más intensivo, donde se acude al negocio y se toman muestras del líquido vital así como también del hielo, las cuales se envían a laboratorio para un análisis; esto es realizado durante todo el año, una vez por mes", señaló Campos Lugo.

ROGELITO: DIJISTE SÍ AL NOVILLO Y AQUÍ ESTÁ LA PRUEBA

Autorizaste 400 millones de pesos y legitimaste

VIGESIMO PRIMERO.- La liberación de los recursos públicos que en cualquier modalidad han sido aprobados en el presente Decreto para la realización de la obra "Acueducto Independencia" con la finalidad de llevar agua de la presa Plutarco Elías Calles "El Novillo" a la Ciudad de Hermosillo, Sonora, deberá contar con el proyecto ejecutivo correspondiente y la autorización...